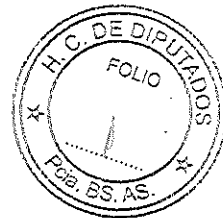




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1690

/21 - 22



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración el próximo 9 de junio del "Día del Geólogo".  
Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los geólogos de nuestra provincia.

  
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

1690

121 - 22



## FUNDAMENTOS


El presente proyecto tiene por objeto saludar en su día a todos los geólogos de la Provincia de Buenos Aires. Un geólogo es por definición un individuo dedicado a la observación de la naturaleza. El estudio de la Geología es fundamentalmente el estudio de las rocas, su composición y su estructura. Las rocas, generalmente, las encontramos en lugares lejanos e inclusive, en ocasiones, inaccesibles por ese motivo el geólogo debe ser una persona capaz de realizar viajes de campo a lugares remotos, en muchos casos, con infraestructuras deficientes. En su afán de descubrir y desentrañar lo que ocurrió en nuestro planeta, a través de métodos científicos interpreta la relación entre materia y energía.

Existen dos versiones similares que explican porque se celebra el día del geólogo:

En el año 1945 comenzaban a egresar de las universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba los geólogos de nuestro país. No encontraban su lugar entre los naturalistas extranjeros que fueron traídos a Argentina a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Es por ello que comenzaron a reunirse con el fin de congregarse a todos los colegas en una entidad profesional capaz de imponer las ideas y capacidades de las nuevas generaciones de geólogos argentinos. La primera de esas reuniones fue convocada el 9 de Junio de 1947, simbolizando así la unión de todos los geólogos argentinos, dado que según las circunstancias el panorama profesional de la geología era ciertamente desalentador.

Por otro lado, la Comisión Directiva de la Asociación Geológica Argentina cuenta una historia similar: el 31 de julio de 1947, se constituyó el Centro Argentino de Geólogos, una entidad estrictamente gremial, que agrupó a los profesionales geólogos en las distintas especialidades. Esta institución se formó con el objetivo de mantenerse ajena a los intereses sectoriales y representar a las justas aspiraciones vinculadas al ejercicio profesional. El 9 de Junio de 1948 se llamó a una Asamblea Extraordinaria en el Museo Argentino de Ciencias Naturales instituyéndose el Día del Geólogo.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires